Certificado de Idoneidad

QUE LA JEFE DE OFICINA JURÍDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ
INSDEPORTES

Hace constar:

Que, en cumplimiento y de conformidad con el literal **h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007** y el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015**, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados **JASBLEYDY CAROLINA ZAPATA PINEDA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 63.561.208 de Bucaramanga, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para el Objeto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL PROCESO MISIONAL FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ.**

Para constancia, se expide en Cajicá a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2024.

Firma

ROXAN ELENA GONZÁLEZ TAPIA
JEFE DE OFICINA JURÍDICA